

PARO NACIONAL DE LA C.T.E.R.A.

Plesbicitado por todo el país se realizará el próximo 2 de agosto el Paro General de los trabajadores. El mismo se expresa:

- En contra del Proyecto económico Social
- + A favor de una equitativa distribución del Ingreso Nacional
- En contra del Pacto Fiscal
- + A favor de la promoción de las Economías Regionales
- En contra de la Flexibilización laboral
- + A favor del respeto a las conquistas y convenios laborales
- En contra de la Jubilación Privada
- + A favor de \$ 450, de haber mínimo jubilatorio

PERO LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION TAMBIEN EXIGIMOS:

- Urgente incremento salarial (Básico sin montos en negro de \$ 500 MGJS, \$ 33,30 Hora Cát. Nivel Medio y \$ 41,66 nivel superior)
- Perfeccionamiento gratuito y en servicio para todos los niveles
- Inmediata realización de Concursos para titularizar cargos iniciales en todos los niveles
- Estabilidad laboral para los docentes del nivel superior
- Implementación de los sistemas de concurso para titularizar cargos de Ascenso de
- Continuación y profundización de la Transformación Curricular.
- Derogación de los Decretos 101 y sucesivos
- Duplicación del presupuesto educativo como lo establece la Ley Federal.

Apoye el paro del 2 de Agosto

AGMER - CTERA - CTA